FAES
Archivo
FAES
Archivo

En el de Mayo de 1851 dió la ordenanza hecha al Br. D. Pedro Isolas de Valencia, por D. José Salgado i Pedro Javier Villamarín de unas minas de azogue, y tenían planos, oro i plata; estas eran una entre la cota grande de Santa Catalina i la de D. Pedro, otra en la quebrada del Cumbital hacia su cabecera, otra en la quebrada de San Lorenzo, otra en el páramo de Guaca, en su alto, por bajo de una laguna grande de la punta de Vinis, i forma un arroyo. Todas estas minas están en la cordillera de la costa hasta llegar á Guaca. Otras dos minas por la cima del páramo del camino real para Bogotá á Chocó en las cabeceras de quebradas de Honda, i componen el río de Tamaná i en la quebrada de Honda. Otra de minas de plomo en la punta colorada en las tierras de los Colegas, y el cobre del Plata y por de los Jaques.

Se dan de tapa dos onzas i plata por quien las minas, i abandonó a Dios por haber faltado D. Eliseo por de dinero.

UNIVERSIDAD EAFIT
Abierta al mundo
Biblioteca sede Presidencia
1960